



Sindicato del Profesorado Extremeño

D^a MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN
CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Edificio Tercer Milenio - Módulo 4 - 4^a planta
C/ Valhondo, s/n
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C con código postal 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato

EXPONE:

Que según nos informa la Consejería de Educación, sin haberse producido la negociación preceptiva en la Comisión Regional de Centros, en reunión informativa telemática, la Consejería de Educación y Empleo ha decidido cerrar el CEIP Juan XXIII de Mérida (Badajoz) el próximo curso 2022/2023, siendo su alumnado reubicado en los centros de la ciudad con prioridad de asignación.

Que la localidad de Mérida tiene 13 centros públicos y 7 centros privado-concertados, existiendo en los centros públicos una oferta de 1150 plazas de infantil y 3075 plazas de primaria. De dicha oferta 475 son para Educación Infantil de 3 años, estando prevista para el próximo curso escolar 2022/2023 la escolarización de 474 alumnado de 3 años nacidos en el año 2019 (con lo cual, la oferta pública supera las necesidades de escolarización existentes en una plaza de 3 años). En el curso 2023/2024 serán los 460 los nacidos en 2020 los que se escolarizarán con 3 años y sobrarían 15 plazas de la oferta de Infantil de 3 años.

Que con esta situación, **superando la oferta pública a las necesidades de la localidad**, se **siguen manteniendo los conciertos educativos con los centros privados SIN NECESIDAD NI JUSTIFICACIÓN.**

Que en lugar de hacer reasignación de efectivos públicos, la administración DECIDE, DE FORMA UNILATERAL, SUPRIMIR UN CENTRO PÚBLICO y esta supresión supone:

1 de 2

Avda. Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



Sindicato del Profesorado Extremeño

- **El cierre de un centro público y mantener SIETE centros privado-concertados.**
- **LA PÉRDIDA DEFINITIVA DE 9 PLAZAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL CUERPO DE MAESTROS para mantener conciertos educativos de siete centros privados en Mérida.**
- **Mantener el innecesario gasto de, al menos, 1.490.745,24€/anual asignados a la subvención de los centros Privado-Concertados de Mérida para los niveles de infantil cantidad a la que se suman otros 1.614.974,01 €/anual para la etapa de primaria.**

Que la Comisión Regional para la red de Centros de Extremadura, que no se reúne desde el año 2014, tiene entre sus funciones conocer e informar de las propuestas de modificación de la actualización de la red de centros, previa propuesta técnica de la Delegación Provincial, por lo que la Consejería de Educación y Empleo incumple la normativa al cerrar el CEIP Juan XXIII de Mérida (Badajoz) el próximo curso 2022/2023.

SOLICITA:

Que sea retirada de la propuesta de cierre del CEIP Juan XXIII de Mérida (Badajoz) el próximo curso 2022/2023, procediéndose a la extinción de los conciertos educativos en todos los niveles en los centros privado-concertados de Mérida al ser innecesarios, y se convoque la Comisión Regional para la actualización de la Red de Centros de Extremadura con carácter urgente para revisar las necesidades de los centros públicos y, consecuentemente, extinguir los conciertos innecesarios en centros privado-concertados de Extremadura.

En Mérida, a 08 de febrero de 2022

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE

2 de 2

Avda. Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org